



SALTA, 21 SET. 1990

Expte. Nº 14.085/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA IV (FENOMENOS DE TRANSPORTE); y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 29 de la resolución nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Decencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 169/90.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 17 de setiembre de 1.990)  
RESUELVE:

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA IV (FENOMENOS DE TRANSPORTE) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a las siguientes personas:

TITULARES

- Adolfo Eduardo CASTRO LUNA
- José MARCHESE
- María Eugenia CAPRETTO DE CASTILLO

SUPLENTES

- Carlos Ramón GAY
- Eduardo Agustín LOMBARDO
- Rodolfo Guillermo KANZIG

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comuniqué esta resolución al mencionado jurado, demás efectos.-



G.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOSA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
c/a. Secretaría General

Lta. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
RECTOR